

ACLARACIÓN AL PCAP – CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN – COMPROMISO DE APOYO Y REFUERZO TÉCNICO – D: “Apoyo a la Dirección facultativa en la ejecución de las instalaciones”

Habiéndose detectado incoherencia entre la experiencia requerida al técnico de apoyo y refuerzo a la Dirección facultativa en la ejecución de las instalaciones, se aclara que:

Anexo I. 8 - subapartado 2. Compromiso de apoyo y refuerzo técnico (pág. 86 PCAP)

Donde dice:

D) Se asignarán 5 puntos en el caso de que se aporte un/a profesional para apoyo a la Dirección facultativa en la ejecución de las instalaciones. Las personas licitadoras que oferten personas técnicas adicionales a esta, seguirán obteniendo la misma puntuación máxima.

*Esta persona deberá contar con titulación de ingeniero/a o ingeniero/a técnico/a y haber realizado una dirección de obra de una obra de instalaciones con un PEM **igual o superior al 25 % del PEM previsto** como presupuesto estimado de la obra objeto de la prestación que se licita.*

Deberá acreditarse por la persona licitadora en el sobre 3, aportando un compromiso de colaboración/contrato firmado por ella y por la persona técnica de apoyo, certificado de colegiación o copia cotejada de su título y certificado del trabajo en el que pueda comprobarse claramente la función (dirección de obra) de la persona en dicha actuación, su presupuesto y la fecha de fin de proyecto (visado o supervisado).

Esta persona puede coincidir con la posible ofertada conforme el apartado B), sumándose en este caso ambas puntuaciones. Sin embargo, no puede coincidir con las personas técnicas adscritas al contrato conforme el apartado 4.G de este anexo.

Debe decir:

D) Se asignarán 5 puntos en el caso de que se aporte un/a profesional para apoyo a la Dirección facultativa en la ejecución de las instalaciones. Las personas licitadoras que oferten personas técnicas adicionales a esta, seguirán obteniendo la misma puntuación máxima.

*Esta persona deberá contar con titulación de ingeniero/a o ingeniero/a técnico/a y haber realizado una dirección de obra/proyecto de una obra de instalaciones con un PEM **igual o superior al 25 % del PEM previsto** como presupuesto estimado de la obra objeto de la prestación que se licita.*

Deberá acreditarse por la persona licitadora en el sobre 3, aportando un compromiso de colaboración/contrato firmado por ella y por la persona técnica de apoyo, certificado de colegiación o copia cotejada de su título y certificado del trabajo en el que pueda comprobarse claramente la función (dirección de obra/proyectista) de la persona en dicha actuación, su presupuesto y la fecha de fin de proyecto (visado o supervisado) u obra (certificado fin de obra).

Esta persona puede coincidir con la posible ofertada conforme el apartado B), sumándose en este caso ambas puntuaciones. Sin embargo, no puede coincidir con las personas técnicas adscritas al contrato conforme el apartado 4.G de este anexo.

Anexo VII. 2 – Compromiso de apoyo y refuerzo técnico (pág. 106 PCAP)

Donde dice:

D) Con carácter voluntario, la persona licitadora podrá ofertar un/a profesional con la titulación de ingeniero/a o ingeniero/a técnico/a para APOYO a la Dirección facultativa en la ejecución de las

instalaciones. Así mismo, esta persona deberá haber realizado un proyecto de instalaciones con un PEM **igual o superior al 25 % del PEM previsto** como presupuesto estimado de la obra objeto de la prestación que se licita.

Esta persona puede coincidir con la posible ofertada conforme el apartado B), sin embargo, no puede coincidir con las personas técnicas adscritas al contrato conforme el apartado 4.G del anexo I.

Deberá acreditarse por la persona licitadora en el sobre 3, aportando un compromiso de colaboración/contrato firmado por ella y por la persona técnica de apoyo, certificado de colegiación o copia cotejada de su título y certificado del trabajo en el que pueda comprobarse claramente la función (proyectista) de la persona en dicha actuación, el presupuesto y la fecha de fin de proyecto (visado o supervisado).

En la ejecución del contrato, la persona adjudicataria deberá aportar un certificado firmado por la Dirección facultativa que recoja el cumplimiento de los compromisos adquiridos al respecto en contrato. Se deberá entregar con la documentación que acompaña a la certificación final y siempre antes de la facturación de dicha certificación.

Debe decir:

D) Con carácter voluntario, la persona licitadora podrá ofertar un/a profesional con la titulación de ingeniero/a o ingeniero/a técnico/a para APOYO a la Dirección facultativa en la ejecución de las instalaciones. Así mismo, esta persona deberá haber realizado un proyecto/dirección de obra de instalaciones con un PEM **igual o superior al 25 % del PEM previsto** como presupuesto estimado de la obra objeto de la prestación que se licita.

Esta persona puede coincidir con la posible ofertada conforme el apartado B), sin embargo, no puede coincidir con las personas técnicas adscritas al contrato conforme el apartado 4.G del anexo I.

Deberá acreditarse por la persona licitadora en el sobre 3, aportando un compromiso de colaboración/contrato firmado por ella y por la persona técnica de apoyo, certificado de colegiación o copia cotejada de su título y certificado del trabajo en el que pueda comprobarse claramente la función (proyectista/dirección de obra) de la persona en dicha actuación, el presupuesto y la fecha de fin de proyecto (visado o supervisado) u obra (certificado fin de obra).

En la ejecución del contrato, la persona adjudicataria deberá aportar un certificado firmado por la Dirección facultativa que recoja el cumplimiento de los compromisos adquiridos al respecto en contrato. Se deberá entregar con la documentación que acompaña a la certificación final y siempre antes de la facturación de dicha certificación.

Anexo VIII. B – Compromiso de apoyo y refuerzo técnico (pág. 111 PCAP)

Donde dice:

D) Función: Apoyo a la Dirección Facultativa en la ejecución de las instalaciones

NOMBRE Y APELLIDOS. DNI (De la persona técnica de apoyo)	TITULACIÓN (De la persona técnica de apoyo)	TÍTULO (Del proyecto del que ha sido proyectista)	FECHAS (De inicio y fin del proyecto indicado)	PRESUPUESTO (Del proyecto indicado)
			Inicio:	
			Fin:	

Debe decir:

D) Función: Apoyo a la Dirección Facultativa en la ejecución de las instalaciones

NOMBRE Y APELLIDOS. DNI (De la persona técnica de apoyo)	TITULACIÓN (De la persona técnica de apoyo)	TÍTULO (Del proyecto u obra del que ha sido proyectista o dirección de obra)	FECHAS (De inicio y fin del proyecto u obra indicada)	PRESUPUESTO (Del proyecto u obra indicada)
			Inicio: Fin:	